



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

A TODOS LOS INTERESADOS.-----

En el Expediente con número de clave **TEEC/AG/60/2020, Asunto General** formado con motivo del correo electrónico de la Ciudadana María Rodríguez Laviada, jesus.rodriguez1@ine.mx, manifiesta que por instrucciones de la Licenciada Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en el Estado de Campeche, a través del cual notifica mediante oficio con referencia alfanumérica JL-CAMP/VE/371/05-11-2020 se notifican la siguiente convocatoria: 1) El 3 de noviembre de 2020, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Campeche, aprobó el acuerdo con la Convocatoria para ocupar las vacantes de los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales para los Procesos Electorales Federales 2020-2021 y 2023-2024 (sic). Derivado de lo anterior, se envían adjunto los archivos digitales de la Convocatoria y anexos correspondientes; recibido en el correo institucional tribunalelectoralcamp@teec.org.mx de este Tribunal Electoral local, el día cinco de noviembre de la presente anualidad a las doce con cuarenta y cinco minutos **La Presidencia** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó un acuerdo con fecha seis de noviembre de dos mil veinte.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con cincuenta y tres minutos** del día de hoy **seis de noviembre de dos mil veinte**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687 y 689 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 22 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a todos los interesados**, el acuerdo de fecha seis de noviembre del año en curso, constante de dos hojas en pantalla, a través de la presente cédula de notificación en los **Estrados electrónicos alojados en la página oficial de este órgano jurisdiccional**, al que se anexa de manera digital el acuerdo en cita.-----

ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez
 Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 ACTUARÍA
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



ASUNTO GENERAL.

EXPEDIENTE: TEEC/AG/60/2020.

La Secretaria General de Acuerdos interina del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, Maestra Nirian del Rosario Vila Gil, doy cuenta al Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con el correo electrónico de la Ciudadana María Rodríguez Laviada, jesus.rodriquezl@ine.mx, manifiesta que por instrucciones de la Licenciada Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en el Estado de Campeche, a través del cual notifica mediante oficio con referencia alfanumérica JL-CAMP/VE/371/05-11-2020 se notifican la siguiente convocatoria: 1) El 3 de noviembre de 2020, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Campeche, aprobó el acuerdo con la Convocatoria para ocupar las vacantes de los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales para los Procesos Electorales Federales 2020-2021 y 2023-2024 (sic). Derivado de lo anterior, se envían adjunto los archivos digitales de la Convocatoria y anexos correspondientes; recibido en el correo institucional tribunalelectoralcamp@teec.org.mx de este Tribunal Electoral local, el día cinco de noviembre de la presente anualidad a las doce con cuarenta y cinco minutos. Conste.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE; A SEIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE.-.....

SE ACUERDA:

PRIMERO: Con el oficio de cuenta, intégrese el expediente respectivo y regístrese en el Libro de Gobierno con el número de clave con referencia alfanumérica TEEC/AG/60/2020, con fundamento en los artículos 150 y 151, fracción IV del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche.-.....

SEGUNDO: Se tiene a la Ciudadana María Rodríguez Laviada, remitiendo un correo a la cuenta de este órgano jurisdiccional electoral local, manifestando que por instrucciones de la manifiesta la Licenciada Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en el Estado de Campeche, a través



del cual notifica mediante oficio con referencia alfanumérica INE/JL-CAM/VE/371/05-11-2020, de fecha cinco de noviembre de la presente anualidad, la siguiente convocatoria: 1) El 3 de noviembre de 2020, el Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en Campeche, aprobó el acuerdo con la Convocatoria para ocupar las vacantes de los cargos de Consejeras y Consejeros Electorales de los Consejos Distritales para los Procesos Electorales Federales 2020-2021 y 2023-2024.(sic).-----

TERCERO: Envíense para conocimiento, copia simple del oficio con referencia alfanumérica INE/JL-CAM/VE/371/05-11-2020, de fecha cinco de noviembre de la presente anualidad, signado por Licenciada Elizabeth Tapia Quiñones, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en el Estado de Campeche, a la y los magistrados que integran este Tribunal Electoral; hecho lo anterior, remítase el expediente en que se actúa al archivo jurisdiccional. -

Notifíquese por estrados, así como en la página electrónica de este órgano jurisdiccional local en materia electoral, de conformidad con los artículos 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y cúmplase. Así lo proveyó y firma, el Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la Maestra Nirian del Rosario Vila Gil, quien certifica y da fe. Conste.-

Maestro Francisco Javier Ac Ordoñez.
 Magistrado Presidente

Maestra Nirian del Rosario Vila Gil.
 Secretaria General de Acuerdos interina.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 PRESIDENCIA
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.



Con fecha (06 de noviembre de 2020), se pasan los autos a la Actuaria para la notificación. Conste.-----

N

TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMP. MEX.